
	<b>CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA NORMAL COMANDANCIA</b>	<b>Código:</b> CBQN-POE-CA-010
	<b>PROCEDIMIENTO OPERATIVO ESTANDARIZADO</b>	<b>Revisión:</b> 0
	<b>DESCONTAMINACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL</b>	<b>Fecha:</b> 13-05-2022


## DESCONTAMINACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ACCIÓN	NOMBRE/CARGO	FECHA	FIRMA
ELABORADO POR	<b>Juan Salazar López</b> Inspector de operaciones HazMat	02-03-2022	
REVISADO POR	<b>José Marín Millán</b> Comandante  <b>Cristián Videla Soto</b> Segundo Comandante  <b>Jadhi Henríquez Núñez</b> Tercer Comandante	05-04-2022	  
APROBADO POR	<b>José Marín Millán</b> Comandante	13-05-2022	

	<b>CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA NORMAL COMANDANCIA</b>	<b>Código:</b>	CBQN-POE-CA-010
	PROCEDIMIENTO OPERATIVO ESTANDARIZADO	<b>Revisión:</b>	0
	<b>DESCONTAMINACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL</b>	<b>Fecha:</b>	13-05-2022

### Tabla de Contenidos

<b>1. PROPÓSITO .....</b>	<b>1</b>
<b>2. ALCANCE .....</b>	<b>1</b>
<b>3. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS .....</b>	<b>1</b>
<b>4. RESPONSABILIDADES .....</b>	<b>1</b>
4.1 Comandantes .....	1
4.2 Capitanes y oficiales de mando .....	1
4.3 Departamento de operaciones .....	1
4.4 Bomberos .....	1
<b>5. EQUIPOS, MATERIALES E INFRAESTRUCTURA .....</b>	<b>2</b>
<b>6. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL .....</b>	<b>2</b>
<b>7. DESCONTAMINACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL .....</b>	<b>2</b>
7.1 Descontaminación en actos de servicio .....	2
7.2 Descontaminación en cuartel .....	4
7.2.1 Zona contaminada .....	4
7.2.2 Zona de transición y secado .....	4
7.2.3 Zona limpia .....	4
<b>8. REQUISITOS LEGALES APLICABLES .....</b>	<b>4</b>
<b>9. REFERENCIAS .....</b>	<b>4</b>
<b>10. CONTROL DE CAMBIOS .....</b>	<b>5</b>

	<b>CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA NORMAL COMANDANCIA</b>	<b>Código:</b>	CBQN-POE-CA-010
	PROCEDIMIENTO OPERATIVO ESTANDARIZADO	<b>Revisión:</b>	0
	<b>DESCONTAMINACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL</b>	<b>Fecha:</b>	13-05-2022

## 1. PROPÓSITO

Estandarizar las operaciones a realizar por el Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal al momento de realizar la desinfección de los elementos de protección personal de los Bomberos, logrando llevar a cabo esta acción de manera segura y eficaz, previniendo enfermedades debido a la exposición a agentes contaminantes.

## 2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a todas las compañías del Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal, y subsidiariamente a otras instituciones, si lo amerita; su aplicación es en todo acto de servicio que existiese, sin distinción de su clasificación.

## 3. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

## 4. RESPONSABILIDADES

### 4.1 Comandantes

Proporcionar los recursos necesarios y velar que se cumpla a cabalidad lo dispuesto en el presente procedimiento.

### 4.2 Capitanes y oficiales de mando


Instruir al personal bajo su mando, y velar que se cumpla a cabalidad lo dispuesto en el presente procedimiento para su buena implementación y desarrollo en las emergencias.

### 4.3 Departamento de operaciones

Responsable de mantener la vigencia y el control de este procedimiento.

### 4.4 Bomberos

Tomar conocimiento del presente documento y cumplir con lo establecido en su contenido.

	<b>CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA NORMAL COMANDANCIA</b>	<b>Código:</b>	CBQN-POE-CA-010
	PROCEDIMIENTO OPERATIVO ESTANDARIZADO	<b>Revisión:</b>	0
	<b>DESCONTAMINACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL</b>	<b>Fecha:</b>	13-05-2022

## 5. EQUIPOS, MATERIALES E INFRAESTRUCTURA

Para la correcta aplicación del procedimiento, las piezas de material mayor deberán contar a lo menos con lo siguiente:

- Bomba manual o atomizador;
- Solución de sales de amonio cuaternario (10%);
- Contenedor para accesorios;
- Contenedor para desechos;
- Bolsa de basura grande;
- Cinta adhesiva de sellado;
- Cepillo o escobilla;
- Toalla desechable para secado de manos.

## 6. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

- Jardinera estructural
- Chaqueta estructural
- Guantes estructurales
- Guantes de procedimiento
- Antiparras
- Mascarilla


## 7. DESCONTAMINACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Cada vez es más frecuente en los actos de servicio la interacción con otras personas o la intervención en ambientes desconocidos, causando en los Bomberos la exposición a diversos agentes de riesgo tales como químicos o biológicos. Por tal motivo, es relevante llevar a cabo una efectiva descontaminación de los elementos de protección personal utilizados al finalizar cada acto de servicio.

### 7.1 Descontaminación en actos de servicio

Una vez controlada la emergencia y finalizado el acto de servicio, El oficial o Bombero a cargo de cada compañía destinará una zona de descontaminación según lo establecido a continuación:


**Actos de servicio con exposición a sustancias peligrosas y/o material particulado producto de una combustión (Limpieza gruesa).**

	<b>CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA NORMAL COMANDANCIA</b>	<b>Código:</b>	CBQN-POE-CA-010
	PROCEDIMIENTO OPERATIVO ESTANDARIZADO	<b>Revisión:</b>	0
	<b>DESCONTAMINACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL</b>	<b>Fecha:</b>	13-05-2022

- Se deberá realizar una limpieza profunda en los elementos de protección personal;
- Destinar a un Bombero para realizar labores de descontaminación;
- Presurizar línea de 38 milímetros, o en su defecto manguerín;
- Los Bomberos (sin quitarse ningún elemento de protección personal), deberán posicionarse frente a la línea presurizada con los brazos en 90° de separación con respecto a su torso;
- El Bombero a cargo de la descontaminación rociará con agua a los demás Bomberos por la parte frontal y posterior, debiendo también rociar agua en las botas. Para lograr una mejor descontaminación, esta acción deberá ser acompañada con el uso de escobilla o cepillo consiguiendo la eliminación de partículas impregnadas;
- Una vez realizada la descontaminación profunda del uniforme, los Bomberos se deberán realizar una descontaminación contra riesgos biológicos.

**Actos de servicio sin exposición a sustancias peligrosas y/o material particulado producto de una combustión (descontaminación contra riesgos biológicos)**

- Destinar a un Bombero para realizar labores de descontaminación;
- Disponer de solución de sales de amonio cuaternario (10%) en proporción de 1:200, contenida en bomba manual o atomizador;
- El Bombero que se descontaminará, deberá utilizar protector ocular (antiparras), mascarilla y guantes de procedimiento. Además, deberá dejar en un recipiente su linterna, radio, teléfono y cualquier otro accesorio externo al uniforme, para su posterior descontaminación;
- Deberá posicionarse frente al Bombero que realizará las labores de descontaminación con los brazos en 90° de separación con respecto a su torso, con la bomba manual o atomizador, el Bombero a cargo de la descontaminación deberá rociar el uniforme por la parte frontal, costados y brazos. Luego se girará en 180° y rociará la parte posterior, no olvidando descontaminar la parte superior e inferior de las botas;
- Si el Bombero que fue descontaminado tuvo posible exposición a riesgos biológicos, al finalizar la descontaminación deberá abrir su chaqueta y realizar cambio de guantes de procedimiento, luego procederá a la extracción de su chaqueta y jardinera sin tocar el exterior de esta, colocándolas en una bolsa para su posterior descontaminación. Se deberá realizar lo mismo con las botas, posterior a eso deberá equiparse con los uniformes dispuestos como dotación máquina;
- El Bombero descontaminado, procederá a quitarse sus antiparras las cuales pondrá en un recipiente habilitado para su posterior descontaminación, luego, retirará su mascarilla y guantes de procedimiento para la disposición final en un recipiente para desechos. A posterior, lavará sus manos con agua y jabón durante al menos 30 segundos, luego se pondrá mascarilla y aplicará alcohol gel en sus manos al 70%;
- Por último, el Bombero a cargo de la descontaminación, realizará la limpieza de linterna, antiparras, y otros objetos y/o accesorios que lo requieran, utilizando solución de sales de amonio cuaternario (10%), con posterior secado de estos;

	<b>CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA NORMAL COMANDANCIA</b>	<b>Código:</b> CBQN-POE-CA-010
	<b>PROCEDIMIENTO OPERATIVO ESTANDARIZADO</b>	<b>Revisión:</b> 0
	<b>DESCONTAMINACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL</b>	<b>Fecha:</b> 13-05-2022

- El uniforme contaminado y embolsado deberá ser dispuesto en una cajonera del material mayor previamente definida, para posterior proceso de descontaminación en cuartel según lo establecido en cada compañía;
- Al finalizar la emergencia, el oficial o Bombero a cargo de cada compañía proveerá uniformes de dotación maquina a quienes necesiten realizar cambio de EPP.

## 7.2 Descontaminación en cuartel

Todas las compañías deberán establecer en su cuartel las siguientes zonas:

- Zona contaminada
- Zona de transición y secado
- Zona limpia

### 7.2.1 Zona contaminada

Zona ubicada en la sala de máquinas, donde se dispondrá todo el material y EPP contaminado, o con trazas de contaminación.

### 7.2.2 Zona de transición y secado

Zona del cuartel donde los Bomberos realizarán el cambio de indumentaria sucia y/o contaminada, y ejecutan aseo personal con el fin de ingresar a otras dependencias del cuartel que se encuentren limpias. Además, esta zona es donde se aplicará toda limpieza de uniformes y herramientas para que estén en condiciones para los próximos actos de servicio.

### 7.2.3 Zona limpia


Zonas libres de contaminantes que puedan afectar la salud de los Bomberos, y en las que se prohíbe transitar con indumentaria o elementos utilizados en los actos de servicio, con la finalidad de evitar contaminaciones cruzadas.

## 8. REQUISITOS LEGALES APLICABLES

N/A


## 9. REFERENCIAS

N/A

	<b>CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA NORMAL COMANDANCIA</b>	<b>Código:</b>	CBQN-POE-CA-010
	PROCEDIMIENTO OPERATIVO ESTANDARIZADO	<b>Revisión:</b>	0
	<b>DESCONTAMINACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL</b>	<b>Fecha:</b>	13-05-2022

## 10. CONTROL DE CAMBIOS


Nombre de Elaborador	N° de Rev.	Origen de la Actualización	Fecha de Actualización
Juan Salazar L.	A	Revisión Interna	02-03-2022
José Marín M. / Cristián Videla S. / Jadhi Henríquez N.	B	Revisión Externa	05-04-2022
José Marín M. /	0	Aprobado para Uso	13-05-2022

	<b>CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA NORMAL COMANDANCIA</b>	<b>Código:</b>	CBQN-POE-CA-010
	PROCEDIMIENTO OPERATIVO ESTANDARIZADO	<b>Revisión:</b>	0
	<b>DESCONTAMINACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL</b>	<b>Fecha:</b>	13-05-2022

## Anexo A

### Ilustración de proceso de descontaminación



	<b>CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA NORMAL COMANDANCIA</b>	<b>Código:</b>	CBQN-POE-CA-010
		<b>Revisión:</b>	0
	<b>PROCEDIMIENTO OPERATIVO ESTANDARIZADO</b>	<b>Fecha:</b>	13-05-2022
<b>DESCONTAMINACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL</b>			

